



ORD. Nº 0033

ANT.: No hay.

MAT.: Envía Respuestas a Visitas segundo semestre 2021 de Comisiones Interinstitucionales de la Sociedad Civil (CISC).

SANTIAGO, 10 ENE 2022

A : SEBASTIÁN VALENZUELA AGÜERO  
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

DE: MARÍA ROSARIO MARTÍNEZ MARÍN  
DIRECTORA NACIONAL  
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

Junto con saludar, remito a usted respuesta, elaborada desde el nivel regional, a las observaciones efectuadas por la Comisión Interinstitucional de Supervisión de Centros (CISC) realizadas al **centro de Internación Provisoria y Régimen Cerrado de Graneros**, durante el segundo semestre del año 2021.

Se despide atentamente,



**MARÍA ROSARIO MARTÍNEZ MARÍN**  
DIRECTORA NACIONAL  
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

GBT/AR/PCB/ITA  
DISTRIBUCIÓN  
Destinatario.  
- Archivo DINAC  
- Archivo DJJ  
- Of. Partes



**RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS POR COMISIÓN  
INTERINSTITUCIONAL DE SUPERVISIÓN DE CENTROS PRIVATIVOS DE LIBERTAD  
REGIÓN DE O´HIGGINS, CIP-CRC GRANEROS  
SEGUNDO SEMESTRE 2021**

**I. CENTRO DE CIP-CRC GRANEROS DE LA REGIÓN DE O´HIGGINS.**

Se solicita que en cada factor se incorporen las **observaciones** que se realizan en el apartado “**aspectos negativos a destacar**”. Sin perjuicio de lo anterior, si se realiza alguna observación en otro apartado del Acta Visita CISC, DEBE incluirse.

**FACTOR 1: POBLACIÓN Y CAPACIDAD**

Observación relativa a:

1. **ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR** *La baja densidad de internos en la actualidad con relación a la infraestructura y personal a cargo, no necesariamente impacta en un trabajo que impresione como de mejor proyección hacia la rehabilitación de los jóvenes:*

**Respuesta:**

En relación a este punto, señalar que, a razón del alejamiento de varios funcionarios por declaración jurada, licencias médicas en contexto de pandemia, ha derivado en la disminución de la dotación presente a un tercio de lo que correspondería en un periodo normal lo que ha mermado en la mejora de las intervenciones con los jóvenes. Por lo anterior, se han solicitado todas y cada una de las reposiciones de cargo vacante con las que cuenta nuestro centro (más de 15 y de todas las áreas); y también apoyo de ETD debido a la gran baja que tenemos de los mismos. De igual forma, se trabaja en el Nivel Central para subsanar las falencias que presenta la estructura del centro.

2. **OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DEL PERIODO** *Existe un alto número de funcionarios con licencia y declaraciones juradas por COVID, lo que si bien es cierto no impacta en la actualidad por el bajo número de internos, podría importar una problemática relevante si aumenta la población privada de libertad:*

**Respuesta:**

En razón a esta observación, como se menciona en el punto anterior, considerando la importancia de contar con dotación adecuada para brindar una intervención de calidad, el Servicio ha designado recursos para la contratación de personal que refuerce la planta actual, de manera de facilitar el funcionario y seguridad interna.

3. **OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR** *Llenado de vacantes a nivel central sigue igual y no hay contratación de Prevencionista de Riesgos:*



**Respuesta:**

En relación a ello, como se señala anteriormente, se han llevado a cabo las gestiones periódicamente, informando las falencias en dotación. Como se hace referencia, el servicio ha asignado recursos, priorizando la necesidad a nivel nacional, ya que es una realidad que se vive en todo el país. En este sentido, progresivamente se está dando cobertura a los cargos estratégicos. Es así que, se ha coordinado la incorporación de prevencionista de riesgo, contando con el formalmente a partir del primer semestre de 2022.

**FACTOR 2: PERSONAL Y DOTACIÓN.**

**Observación relativa a:**

1. **ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR** *Se mantiene como observación la dotación de personal. La que es de 94 funcionarios, pero presencialmente deben asistir un 60% produciendo una importante merma en el proceso interventivos:*

**Respuesta:**

Si bien existe una merma de funcionarios, la población adolescente actual es bastante menor (18 jóvenes), no obstante, lo anterior, cabe consignar que la mayoría son jóvenes de alto perfil criminológico. Los procesos interventivos se llevan a cabo con los funcionarios con que contamos actualmente (2 PEC, 1 PIC); logrando abarcar las atenciones. Sumado a esto, desde la Unidad de Justicia Juvenil de la Dirección Regional de O'Higgins, la supervisora del centro acompaña presencialmente el trabajo diario del centro, de manera de fortalecer la calidad en la atención de los y las adolescentes.

2. **OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DEL PERIODO** *Coordinar con Sename regional y nacional, que se aceleren los procesos de contratación en aquellos casos que los cargos están sin titulares. También es importante señalar que así como se avanzó en el protocolo para prevenir los contagios de Covid, también se debe impulsar el retorno presencial de los funcionarios (as) pues la misión y objetivos de los Centros CIP CRC, requiere que se asegure el proceso de reinserción social en los jóvenes, el que no puede ser llevado adelante si el equipo no está:*

**Respuesta:**

En relación a ello, se encuentran solicitados y en proceso los cargos a Provisión de Cargos de Nivel Central y a Dirección Regional a raíz de las brechas de personal y el impacto que tienen las mismas en la funcionalidad del centro y la sobrecarga laboral del resto de funcionarios. del mismo modo, se encuentra en proceso de selección la jefatura técnica titular.

En relación al retorno de funcionarios, la instrucción que emanó de Dirección Nacional es que se mantienen los mismos protocolos que existían antes del estado de Emergencia Sanitaria. Se monitorea permanentemente la situación y se intenta incentivar a funcionarios para su retorno ahora que deberían finalizar las clases de sus hijos e hijas.



3. **OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR** *Se mantienen las observaciones:* Referido previamente.

### **FACTOR 3: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.**

Observación relativa a:

1. **ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR** *Se mantiene dificultad en muros perimetrales, ello debido al cambio de servicio, separación de recursos y no es posible levantar a las necesidades existentes, debido a que la jefatura técnica y dirección están asumidas por subrogantes:*

**Respuesta:**

En relación a lo señalado, se han establecido las coordinaciones con el equipo de Infraestructura de Nivel Central, donde se ha comprometido colaboración y apoyo. A su vez, el día martes 17 de noviembre se realiza la visita del experto en el tema desde el Nivel Central, a modo de realizar un nuevo levantamiento de necesidades y revisión de los puntos señalados en informe CISC e informes internos y de Gendarmería.

2. **OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DEL PERIODO** *Se observa un aplazamiento en los proyectos presentados en relación a los muros antiescala y la implementación de llaves maestras para favorecer seguridad y facilitar ingresos y salidas de las casas ante eventos críticos relacionales o ambientales:*

**Respuesta:**

En relación a lo señalado, se solicitará con equipo experto lo señalado. A su vez, contamos con coordinaciones con CONAF, BOMBEROS y ONEMI quienes nos brindarán asesoría en temas relacionados a modo de poder mejorar de manera satisfactoria, la seguridad en nuestro centro.

3. **OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR** *Muros perimetrales, se postergará hasta el año 2022:*

**Respuesta:**

Señalado en propio CISC, se prioriza para el próximo año y contaremos con visita de encargado nacional para que pueda orientar y revisar en terreno las falencias.

### **FACTOR 4: SEGURIDAD**

Observación relativa a:

1. **ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR** *Falta Prevencionista/ Ubicación del centro rodeado de follaje y vegetación de alta riesgo de combustión. Urge por lo mismo presencia de bomberos y certificación de redes:*

**Respuesta:**

Se comprometió por parte de la Dirección Nacional y con comunicación tanto a Dirección Regional y a equipo de Graneros, la contratación de un prevencionista a Nivel Regional, el cual colaborará en todas las instituciones de SENAME a nivel O'Higgins, colocando especial énfasis en este centro. En cuanto a la certificación mencionada, está ya fue solicitada bomberos para fines de noviembre.

2. **OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DEL PERIODO *Falta certificación de redes húmedas (presencia bomberos) y contratación Prevencionista de riesgos. Realizar simulacro tan pronto las condiciones lo permitan:***

**Respuesta**

Señalado en punto anterior, se realizó la gestión para que bomberos pueda venir a certificar durante noviembre. En relación a simulacro, también se gestionó con ONEMI y otros actores relevantes para última semana de noviembre. Todo lo anterior está sujeto a que se cuenten con las condiciones sanitarias para llevar a cabo dichos protocolos.

3. **OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR *Se mantienen. Contratación prevencionista de riesgos, efectuar simulacro, certificar redes húmedas y secas por Bomberos:***

**Respuesta:**

Visto en puntos anteriores, se realizó la gestión para contar con certificación de bomberos, se comprometió un prevencionista a nivel regional y estamos pendientes a las otras instituciones a modo de colaboración en simulacro.

**FACTOR 5: DISCIPLINA, REGLAMENTO INTERNO Y CONVIVENCIA**

**Observación relativa a:**

1. **ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR *Hay pocas estrategias de intervención ante situaciones críticas y graves:***

**Respuesta:**

Es importante considerar, que, si bien existen protocolos de actuación frente a situaciones de crisis, estos no son manejados por todos los funcionarios. Lo anterior, tiene estrecha relación a la constante rotación de personal, principalmente por la

crisis sanitaria existente lo que ha conllevado a que exista dificultad en el manejo de dichas estrategias. Por lo anterior, con el fin de lograr una mejor articulación de respuesta ante eventos críticos, se reforzará con Coordinadores y Equipo técnico, manuales existentes que dan cuenta de estrategias de intervención frente a situaciones que alteren la rutina diaria, de tal forma, pudiendo mejorar la intervención en dichas crisis por todos los y las funcionarios.



**2. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DEL PERIODO *Seguir trabajando en los planes de intervención de jóvenes:***

**Respuesta:**

En este aspecto, se debe señalar, que existe Guía de Manejo de Casos realizadas por SENAME, en las que se contiene estrategias interventivas a modo de responder a las necesidades criminógenas de intervención de cada joven, con el fin de llevar a cabo un trabajo diferenciado caso a caso. Ahora bien, el evidente cambio respecto a la población de los y las adolescentes, relativos a sus trayectorias delictivas y complejidad en la especialización delictiva, obliga a tomar distintas estrategias en el trabajo establecidos en plan de intervención de los adolescentes privados de libertad, para lo cual el Servicio Nacional de Menores, se encuentra llevando a cabo capacitaciones a sus funcionarios.

**3. OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR *Hay mayor tranquilidad en el centro, debido a la menor cantidad de internos. Hubo un hecho grave que involucró sumarios y causa penal por agresiones de gendarmes a diversos jóvenes:***

**Respuesta:**

En relación a la anterior observación, por una parte, efectivamente existe una disminución en la cantidad de jóvenes, que ha facilitado la mejora en el control interno y disminución de eventos críticos, toda vez que se ha logrado desarticular redes internas contraculturales, que constituyen un riesgo para el bienestar común.

Respecto a el hecho denunciado, corresponde a evento crítico acontecido el día 21 de julio del presente año. En dicha oportunidad los jóvenes denuncian apremios ilegítimos por parte de los funcionarios de Gendarmería, lo que constituyó finalmente un amparo interpuesto por el instituto de derechos humanos, el que fue acogido por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Rancagua. A razón de lo anterior, en ambas instituciones (SENAME-GENCHI) se lleva a cabo procesos administrativos disciplinarios en proceso.

**FACTOR 6: SALUD**

**Observación relativa a:**

1. **ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR *No hay:*** No hay aspectos negativos señalados.
2. **OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DEL PERIODO:**
  - ***Enfermera/o:***  
***Se observa que la Unidad de Salud necesita contar con un personal de Enfermería, ya que su ausencia complejiza el flujo de las decisiones técnicas, coordinaciones y liderazgo que necesita la Unidad en el contexto de un funcionamiento acorde con estándares de Salud, para una Unidad de***

**Enfermería.** *Si bien el funcionamiento operativo no se ha resentido por el funcionamiento de las/los paramédicos de la Unidad, es necesario el liderazgo técnico de personal Enfermera/o.*

- **Especialista:**  
*Es importante considerar que a la fecha el Centro no realiza el esfuerzo necesario para apoyar a las/ los adolescentes internos, con atención de Especialista en el área de las morbilidades, en los casos que se necesitan (otorrino, dermatólogo, traumatólogo, etc.). Es relevante para la calidad de vida y promoción de la salud de las y los adolescentes que permanecen al cuidado del Centro (Estado), que se les brinden los mecanismos para dichas atenciones. En tanto que limitar el acceso a esos servicios, puede aparecer como discriminatorio, en virtud de su condición de privados de libertad.*
  
- **Psicóloga/o:**  
*El Centro no cuenta actualmente con Psicóloga/o, para la atención sistemática y continua de las y los internos que actualmente necesitan de dicho servicio. Es de importancia para garantizar la salud integral, que se cubra dicho cargo con carácter de urgente. Esto en virtud de las necesidades permanentes en el área de salud mental de las los adolescentes, que no sólo debe considerarse en el ámbito de los medicamentos (psiquiatra), sino también de los tratamientos psicológicos (traumas psicológicos, reparación, trastornos, etc.):*

**Respuesta:**

Por contexto de Pandemia, considerada la gran baja de funcionarios operativos, se optó por priorizar otras áreas críticas del centro, como lo es el apoyo de los ETD; no obstante lo anterior, señalar que contamos con 4 paramédicos, de los cuales 3 se encuentran en turnos rotativos y 1, con horario administrativo; existiendo en todo momento, personal de salud en nuestro centro. A su vez, se han realizado las coordinaciones pertinentes entre la región y nivel central a modo de dar respuesta a la solicitud del cargo de Enfermería para nuestro centro a la brevedad.

En lo que respecta a la atención de salud física en el área de las morbilidades el centro se encuentra coordinando dicho tipo de atenciones a través del CESFAM de y el Hospital de Graneros para generar las atenciones ya sea por demanda sobrevenida o tratamientos prescritos para un paciente en particular.

En lo que respecta a psicólogo, el centro cuenta con los profesionales, pero solo uno de ellos está en funciones presenciales pues los otros tres se encuentran acogidos a flexibilidad laboral por contexto de pandemia. En todo caso la profesional atiende a todos los jóvenes del centro y en caso de producirse un aumento de la población se solicitara apoyo al semicerrado de Rancagua.

3. **OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR** *Se observa que aún no se ha incorporado un personal Enfermera/o. Mejoró la atención del área odontológica para las/los internos, al activarse el box odontológico, quincenalmente con visita de profesional externo. Se observa menor compromiso de las/los internos en relación al consumo de sustancias psicoactivas no recetadas, al interior del Centro. Existe mayor disposición de*



**la Dirección del Centro, hacia la labor de las/los Comisionados de la Comisión CISC:**

**Respuesta:**

Se encuentra activado convenio de médico general u Odontólogo para visitas mensuales a CIP-CRC Graneros, manteniendo constantes las atenciones médicas y dentales. También, se realizó operativo oftalmológico y adquisición de anteojos a jóvenes que presentaban problemas de visión. Se insistirá nuevamente con Nivel Central en relación a la contratación de funcionario de Enfermería.

## **FACTOR 7: EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN**

**Observación relativa a:**

1. **ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR *Periodo COVID lo que disminuye el personal presente, alto consumo de sustancias ilícitas por pelotazos lo que genera rencillas al interior.***

**Respuesta:**

Gracias a la reincorporación de funcionarios al interior del centro, sumado a la modalidad presencial de las clases, se ha logrado favorecer el espacio de educación en los jóvenes aumentando con ello también la participación de los adolescentes en distintas actividades tanto de colegio como capacitación y otros talleres. En aspectos de seguridad, se organiza la rutina de forma de poder coordinar las diferentes actividades y que todos los jóvenes puedan participar, procurando siempre minimizar riesgos en caso de existir alguna información sobre algún conflicto que pudiera existir entre adolescentes, es así que se coordinaron los horarios de asistencia a clases con profesional a cargo del colegio y del mismo modo se coordinan los talleres y capacitaciones, lo cual ha sido favorable considerando que se llevaron a cabo 3 capacitaciones hasta la fecha.

2. **OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DEL PERIODO *Señalar que el centro funciona de forma relativamente normal, sobre todo en lo que atención señala del área formativa, recreativa o educativa, aún en período de pandemia y bajo los distintos problemas que el centro enfrentó este año, los profesionales han seguido llevando a cabo sus funciones. Sin embargo, se solicita poner en conocimiento de las autoridades pertinentes los problemas de consumo de drogas al interior del centro lo cual es un obstáculo para los procesos formativos. Se solicita a además el cumplimiento del plan de estudio ya que como se informó el semestre anterior los jóvenes no recibieron la oferta educativa propuesta:***

**Respuesta:**

En cada actividad planificada, donde participan los jóvenes, siempre se organiza de forma de garantizar la presencia de un personal de SENAME de modo de resguardar el buen funcionamiento de la misma; no obstante existe ocasiones donde pueden ocurrir rencillas entre jóvenes o alguna descompensación del adolescente, para lo cual se encuentra el funcionario presente quien realiza las acciones necesarias para evitar que el conflicto pueda aumentar y activa los llamados necesarios para controlar la situación. En cuanto al consumo de drogas, el centro establece distintas líneas de acción tanto en materia de seguridad como interventivas. Por otro lado, se



reitera al personal informar y entregar los reportes necesarios para los respectivos actos administrativos que correspondan ante estos hechos, como la conformación

de comité disciplinario o circular 06 según sea el caso, todo lo cual es informado con el debido proceso y en los plazos establecidos. Ahora bien, es importante señalar que la rutina del centro se estructura de modo de evitar conflictos entre jóvenes que pueden tener algún tipo de rencilla; ya que, si bien existe la probabilidad que un conflicto entre jóvenes ocurra, siempre se provee a evitar que esto suceda y por ello la importancia de la rutina para poder organizar los tiempos y disminuir probabilidades de riesgo, al tiempo que los jóvenes realizan un buen uso del tiempo.

3. **OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR** *Este segundo semestre según relato los jóvenes se encuentran recibiendo la oferta formativa tanto en capacitaciones, talleres y colegio, cabe destacar que no se presentan lista de asistencia ni se puede corroborar la pertinencia de las actividades con los PII:*

**Respuesta:**

En el centro se establece una rutina de forma semanal por casa, la cual es entregada todas las semanas vía correo electrónico a los distintos actores del centro, lo que incluye entidades colaboradoras como son Gendarmería, ACJ Graneros y Colegio; del mismo modo, de forma semanal la rutina es fijada en la entrada de cada casa, con el objetivo de que los jóvenes puedan tener conocimiento de sus atenciones y actividades para la semana que sigue. De esa forma también, cada interventor mantiene un control de asistencia de los jóvenes a las distintas actividades, siendo en el caso de talleres grupales una hoja de registro con las firmas de los distintos asistentes y en el caso de atenciones individuales un registro propio del interventor; ahora bien, en el caso de la asistencia a clases, cada profesor mantiene un cuaderno de asistencia en el cual además registra los distintos hechos que sean necesario informar, lo cual se realiza por medio de coordinadora formativa a SENAME.

## **FACTOR 8: ALIMENTACIÓN**

**Observación relativa a:**

1. **ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR** *Los desechos de utensilios (bandejas y servicios) no tienen un plan de manejo especial, generando grandes cantidades de residuos:*

**Respuesta:**

Por periodo pandémico, ha sido menester contar con elementos desechables (considerando los lineamientos de SEREMI de Salud), se gestiona con equipo de Servicios Generales una mejor forma de desechar los mismos y evitar gran acopio de basura. Se instruye al equipo de aseo a realizar mayor cantidad de rondas de retiro de basura en las casas y desde casino de funcionarios para evitar aglomeración de la misma.

2. **OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DEL PERIODO** *En general funciona bien, sugiero revisar la utilización de utensilios desechables y un plan de manejo de esos desechos o la compra de bandejas reutilizables que cumplan con los estándares de seguridad del centro:*

**Respuesta:**

Indicado en punto anterior, se optará por la compra de elementos desechables personales en la medida que los lineamientos de salud lo permitan.

3. **OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR** *No hay*: No hay observación.

**FACTOR 9: TRATAMIENTO DE DROGAS**

Observación relativa a:

1. **ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR** *Se ha mantenido la baja de profesionales en Sename ha dificultado el trabajo colaborativo y la continuidad en toma de acuerdos, y la posibilidad de elaborar un plan articulado entre Gendarmería, Sename y otros actores del centro para afrontar eventos críticos vivenciados en el último período a propósito del ingreso de sustancias. Desafío la inestabilidad de las jefaturas de Sename, ello debido distintos lineamientos y exigencias:*

**Respuesta:**

Señalado en puntos anteriores, la falta de personal obedece a declaración jurada de alejamiento de funciones, licencias médicas y periodos de feriado legal. Se han llevado a cabo numerosas reuniones con Gendarmería que articulan y protocolizan el ingreso de los mismos y las rondas preventivas y las funciones y deberes de cada institución. Se ha realizado coordinación con Carabineros en relación a lanzamientos desde el exterior para una pronta respuesta y también en caso de sospechas fundadas de lanzamientos. En relación al equipo directivo, se está realizando el proceso de selección de la Jefatura Técnica a contrata.

2. **OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DEL PERIODO** *Se ha potenciado el trabajo familiar e individual en relación al arte terapia, lo cual ha sido recepcionado de manera favorable.:* No hay observación negativa, se agradece la observación positiva y se continuará trabajando con talleres de arte, deporte, reciclaje, jardinería, entre otros.
3. **OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR** *No se visualizan:* No hay observación.

**FACTOR 10: COMUNICACIÓN Y VISITAS**

Observación relativa a:

1. **ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR** *No existe venustorio, a pesar que es un derecho, podrían usarse casas no ocupadas para este fin, los medios tecnológicos que tiene el centro son antiguos, por ejemplo, computadores tienen problemas para desarrollar video conferencias, en el interior de las casas hay mala señal de internet y en las oficinas, mejora, pero no demasiado, lo que dificulta la utilización de tecnologías de comunicación.:*



**Respuesta:**

Efectivamente, en la actualidad Graneros no está llevando a cabo visitas de venusterio. Ahora bien, esto se basa en la ausencia de solicitudes que cumplan con el requerimiento establecido por la ley para otorgar este beneficio. Ahora bien, se entiende que no se puede vulnerar las libertades de los y las adolescentes, por tanto, se busca realizar mejoras en los espacios físicos para brindar la intimidad requerida para una solicitud de este tipo. Para esto, se solicitará asesoría al departamento de infraestructura de la dirección nacional.

**2. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DEL PERIODO *Evaluar la mejora en la utilización de tecnologías de comunicación.*:**

**Respuesta:**

Se entregaron computadores de última generación para Taller de jóvenes, así como también nuevos audífonos, cámaras para computador, entre otros elementos, incluida la facilidad de que los jóvenes en caso de no poder comunicarse telefónicamente, puedan hacerlo a través de web chat con sus familiares.

**3. OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR *No hay.*: No hay observaciones.**

**II. OTRAS OBSERVACIONES:**

Se hace mención la importancia de continuar trabajando de manera articulada con el ministerio público, como el poder judicial, con el fin de combatir el ingreso de sustancias ilícitas desde el exterior del centro, a través de lanzamientos.

**III. AVANCES RESPECTO A OBSERVACIONES CISC PRIMER SEMESTRE 2021:**

Como centro, destacamos el funcionamiento en medio de crisis sanitaria, sino que también la evidente disminución de hechos de violencia. Lo anterior, tiene relación con el compromiso y el trabajo articulado entre las distintas instituciones gubernamentales, como asociaciones comunitarias, que permiten favorecer la intervención con los y las adolescentes infractores de Ley.

  
*Fabiana Castro Brahm*  
**FABIANA CASTRO BRAHM**  
JEFA DEPARTAMENTO JUSTICIA JUVENIL  
SERVICIO NACIONAL DE MENORES